



CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO

I. INFORMACIÓN PERSONAL.

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre(s):
Número de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	Teléfono/Celular:	Dirección:

II. INFORMACIÓN LABORAL.

Empresa donde labora:	Cargo:
Tipo de contrato Indefinido <input type="checkbox"/> Fijo <input type="checkbox"/> Contratista <input type="checkbox"/> Suministrado <input type="checkbox"/> Con qué empresa? _____	

III. CDAT.

Fecha de Constitución: DD MM AAAA	Plazo en días: 90 <input type="checkbox"/> 180 <input type="checkbox"/>	Valor CDAT: \$ _____	
Tasa de Interés:	270 <input type="checkbox"/> 360 <input type="checkbox"/>	Fecha de Vencimiento: DD MM AAAA	Renovación Automática: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Firma ASOCIADO:		Firma FONTRIPLEA:	

IV. CONDICIONES

- El titular del Certificado será responsable de su custodia y buena conservación. La pérdida o extravío del certificado obligará al titular a formular denuncia ante la autoridad competente y deberá ponerse en conocimiento de **FONTRIPLEA** inmediatamente se conozca el hecho.
- Son obligaciones de los titulares de C.D.A.T. las siguientes:
 - Responder por la custodia y buena conservación del C.D.A.T.
 - Informar oportunamente por escrito a FONTRIPLEA de cualquier extravío, pérdida o deterioro, adjuntando copia del denuncia y documentación pertinente.
 - Cumplir las normas relativas a prevención de lavado de activos.
- Todo C.D.A.T. lleva implícita su **RENOVACIÓN AUTOMÁTICA**. Si el certificado no fuere presentado para su pago en la fecha señalada, se prorrogará automáticamente por un período igual al inicialmente pactado, evento en el cual FONTRIPLEA queda facultado para modificar unilateralmente la tasa de interés pactada, la cual fijará de acuerdo a las condiciones del mercado y las disposiciones legales vigentes.
- Este certificado será consignado en las cuentas de los asociados al momento de su redención.
- El vencimiento del CDAT ocurrirá el día determinado por las partes o el día hábil siguiente. Sin embargo, el asociado deberá comunicar a **FONTRIPLEA** su voluntad de retirar su depósito al vencimiento del mismo, con una anticipación de tres (3) días hábiles antes.
- Para la devolución del depósito, el asociado deberá presentar el original del C.D.A.T. sin enmendaduras, tachaduras o alteraciones a su texto original, al momento del pago de los intereses y del certificado.
- FONTRIPLEA** asumirá el 4 por 1000 de la consignación de los recursos. Por regla general el C.D.A.T. no se cancelará antes de su vencimiento.

V. DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Obrando en propio nombre, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de fondos a **FONTRIPLEA** con el propósito que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en el Estatuto del Sistema Financiero, la Ley 190 de 1995 y las demás normas concordantes, para establecer cualquier tipo de vínculo o relación comercial con **FONTRIPLEA**.

- Declaro que los recursos que permitan realizar transacciones comerciales con **FONTRIPLEA** tienen origen o provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, oficio, profesión, negocio, etc.).

Estoy informado de mi obligación de actualizar en los plazos que solicite **FONTRIPLEA** por cada producto o servicio que utilice, sin que esta me exonere que dicha actualización sea por lo menos una vez al año.

En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo anterior, firmo el presente formato.

FIRMA DEL SOLICITANTE

HUELLA

COPIA ASOCIADO